



Gobernación del Cauca

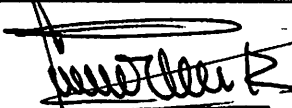
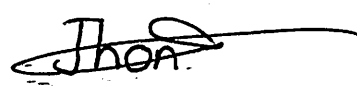
ACTA DE INICIO

Código: F05-01-GJ

Versión: 02

Fecha: 13-04-2020

Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	2687 - 2026		
No. PROCESO	DC-SP-CD-199-2026		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$13.933.333)		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
CONTRATISTA	JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA		
No. IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.061.822.046	EXPEDIDA EN	POPAYÁN - CAUCA
SUPERVISOR (E)	FRANKY DARIO ALMARIO BRAVO		
NIVEL PROFESIONAL	SECRETARIO DE DESPACHO	DESPACHO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestar los servicios profesionales para brindar apoyo en gestión de la información geográfica, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA CAUCA". En Popayán, a los veintiún (21) días del mes de julio del 2026, se reunieron: El señor FRANKY DARIO ALMARIO BRAVO, Supervisor por parte del Departamento y JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte de la supervisora se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como: 1. Póliza No: N/A 2. Fecha de aprobación de póliza: N/A 3. Registro Presupuestal No. 6149 del 17 de julio del 2026. 4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (x). Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:			
FIRMA SUPERVISOR (E)		FIRMA CONTRATISTA	
 FRANKY DARIO ALMARIO BRAVO		 JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA	